

**TÉRMINOS DE REFERENCIA – 2018**

**Título del puesto: Formación y fortalecimiento en salud pública y ambiental en el ámbito universitario de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial**

**PRIMERA PARTE: ENTIDAD DE ACOGIDA**

<b>1. DATOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA O DE ACOGIDA.</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL
<b>DIRECCIÓN:</b>	Avenida. Hassan II s/n 661, Malabo (Bioko Norte), GUINEA ECUATORIAL
<b>2. DEPARTAMENTO O INSTANCIA ESPECÍFICA DESDE DONDE SE GESTIONARÁ EL PROGRAMA, Y PRINCIPALES FUNCIONES.</b>	
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERUNIVERSITARIAS	
<b>3. PERSONA DE CONTACTO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.</b> <i>Tutor/-a asignado para la orientación, apoyo, seguimiento y evaluación de la persona voluntaria.</i>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	Dr. Maximiliano Fero Meñe
<b>CARGO:</b>	Director de Investigación
<b>DATOS DE CONTACTO:</b> <i>e-mail y teléfono con prefijos</i>	Email: maxisogosote@gmail.com; <u>Tel:</u> +240 222232323
<b>4. PROGRAMAS O PROYECTOS DE VOLUNTARIADO REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS POR LA ENTIDAD.</b>	
<p>Desde el año 2005 la UNGE cuenta con un programa de cooperación bilateral establecido con la UCM a través de iniciativas que pretenden fomentar el fortalecimiento académico y científico a través de actividades de formación orientadas a estudiantes y profesorado en el ámbito de las ciencias biosanitarias, alimentarias y ambientales. Se trata de actividades de cooperación universitaria llevados a cabo mediante convenios específicos con universidades como la UCM por los que de manera anual, se han venido llevando a cabo estas actividades de formación en el campus de Malabo de la UNGE por parte de personal de la UCM.</p> <p>Resultado de este programa se vienen implementando hasta la fecha tres proyectos de cooperación subvencionados a partir de convocatorias específicas, así como la implementación y equipamiento de un laboratorio de trabajo en ciencias biomédicas y ambientales, avalado por la UCM.</p>	
<b>5. ENLACES DE LA ENTIDAD.</b> <i>Facilite aquí enlaces en internet de páginas web, blog, vídeos, podcast, artículos u otros medios de difusión de la labor de la entidad.</i>	
<a href="http://unge.education/main/">http://unge.education/main/</a>	

**SEGUNDA PARTE: DATOS DEL PUESTO DE VOLUNTARIADO DEFINIDO**

<b>6. OBJETIVOS DEL PUESTO.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los programas y actuaciones en sanidad ambiental dentro de aquellas titulaciones de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial que lo requieran.</li> <li>Contribuir a la formación de estudiantes y al enriquecimiento formativo del profesorado de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial en aspectos relacionados con la sanidad ambiental.</li> <li>Participar de forma activa en la formación específica de la población urbana del país en capacitación de aspectos sanitarios de importancia ambiental con el objetivo de fortalecer un sistema de vigilancia popular sobre aspectos vinculados a problemas de salud vinculados al medio ambiente.</li> </ul>
<b>7. ACTORES/BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA.</b>
<p>Los principales actores de la acción voluntaria se dividen en dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colectivos sociales de mujeres, jóvenes y líderes locales de entornos urbanos que beneficiarios de formación específica en buenas prácticas en sanidad ambiental</li> <li>Estudiantes y técnicos especialmente, además de profesores, de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial que pueden enriquecer y fortalecer su capacidad formativa con la experiencia académica y científico-técnica de un titulado en ciencias biomédicas y/o ambientales de una universidad de la Comunidad de Madrid.</li> </ul>
<b>8. FUNCIONES DE LA PERSONA VOLUNTARIA.</b> <i>Detalle de tareas específicas que desarrollará bajo la supervisión del tutor/-a asignado/-a</i>
Las labores a desarrollar dentro del voluntariado, implican:

- Acompañamiento en los procesos formativos a estudiantes llevados a cabo dentro del laboratorio de ciencias biomédicas y ambientales.
- Colaboración en la gestión y mantenimiento del citado laboratorio.
- Participación en las actividades formativas y académicas asociadas al uso del citado laboratorio
- Elaboración de materiales de trabajo en el entorno del citado laboratorio.
- Contribución y participación en las actividades de educación ambiental y sanitaria con la población urbana llevadas a cabo por parte de los estudiantes y personal de la UNGE.
- Diseño y elaboración de propuestas de aprovechamiento del laboratorio y promoción dentro del campus de la UNGE.
- Elaboración de propuestas educativas en torno a la sanidad ambiental
- Implicación en todas aquellas actividades de sanidad ambiental llevadas a cabo a partir de los estudiantes y personal de la UNGE.

### TERCERA PARTE: PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

#### 9. PERFIL ACADÉMICO y APTITUDES DE LA PERSONA VOLUNTARIA. *Desglose del perfil académico así como de las capacidades técnicas y aptitudes o habilidades importantes.*

- ✓ **Perfil académico:** Preferentemente estudiantes de máster, graduados en titulaciones relacionadas con las ciencias biológicas, ambientales y de la salud.
- ✓ **Capacidades / habilidades / aptitudes:** se requieren conocimientos en diseño experimental y análisis de datos, así como en sistemas de información geográfica; es imprescindible conocimientos en manejo y gestión de laboratorio biosanitario incluyendo diferentes técnicas instrumentales, incluyendo microscopía. El voluntariado implica además actividades de campo y de educación ambiental y sanitaria, por lo que es importante la experiencia en actividades educativas y formativas.

#### 10. INFORMACIÓN ADICIONAL. *Detalles sobre las fechas del puesto y apoyos adicionales para la integración de la persona voluntaria.*

La persona voluntaria seleccionada para este puesto recibirá una carta de aceptación de la entidad de acogida, y firmará una carta de compromiso por la cual queda comprometida a cumplir las fechas indicadas para este puesto de voluntariado.

- **Duración del puesto de voluntariado:** X3 meses / 6 meses
- **Fechas de inicio y fin del puesto de voluntariado**<sup>1</sup>: 22-09-2018/22-12-2018
- **Detalles adicionales:**

<sup>1</sup> NOTA: La persona voluntaria tiene derecho a 2 días hábiles de vacaciones por cada mes de voluntariado. En caso de cierre de la entidad durante la fecha de voluntariado, las vacaciones se harán coincidir con dicho cierre.